

Zulia | Esposo de la influencer Gaby Loops se declaró culpable

Tulio Enrique Faría Graterol, esposo de la influencer marabina Gaby Loops, se declaró culpable del arrollamiento del deportista y mecánico, José Antonio Mayor, de 36 años, quien murió el 10 de julio, dos días después de ser atropellado.

Fuentes ligadas al caso confirmaron que Faría aceptó los cargos que le imputó el Ministerio Público en su audiencia preliminar ante el Tribunal Sexto de Control del estado Zulia. “Declaró al fiscal y a la jueza que no había visto a Mayor cuando manejaba”, reseña medio digital El Pitazo.

Al empresario lo señalan por el delito de homicidio intencional, a título de dolo eventual, por omisión de auxilio al socorro. Faría arrolló al mediodía del 8 de julio a Mayor en la avenida Paúl Moreno (Fuerzas Armadas), al norte de Maracaibo, y huyó.

Faría se entregó el domingo 28 de agosto, dos meses después de la muerte de Mayor, en la sede del Equipo de Respuesta Especiales (ERE) de la Policía del estado Zulia, donde aún permanece detenido.

La influencer Gabriela Chacín, conocida en las redes sociales como @GabyLoops, sigue prófuga, dijo la fuente. Ella es la propietaria del Honda Civic, color gris, con el que fue arrollado Mayor.

La Fiscalía dictó una orden de captura en su contra por considerarla cómplice de su esposo y forjar un documento de compraventa del vehículo, que presentó el 19 de agosto ante el Cicpc cuando fue convocada a declarar sobre el caso.

Faría desconoce el paradero del vehículo, que pidió a algunas personas que lo desaparecieran, indicó uno de los informantes.

Según la compraventa presentada por Chacín, el auto fue vendido presuntamente a un hombre de nombre Eleazar Salvador Iriarte Guasamucare, quien tiene antecedentes penales por robo y estafa, precisó una fuente.

La dirección de Iriarte que aparece en el documento no es correcta, y en la notaría en la que presuntamente se legalizó la compraventa tampoco existe su registro.

Con información de [El Pitazo](#)